

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 12  
Número suelto, 10 céntimos  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

## LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 20 de Abril de 1899

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

## A la desesperada

Si reprobados y escandalosos fueron los medios puestos en práctica por los pactistas para torcer la voluntad del cuerpo electoral antes del día de la lucha, con el fin de restar votos á nuestro candidato D. Martín Rodríguez Peraza, incalificables son los que después de la contienda han empleado para arrebatarse un acta que legalmente le pertenece desde la hora y punto en que, por mandato de la ley, se verificaron los escrutinios parciales en todos los colegios de la Circunscripción.

Las incesantes idas y venidas, vueltas y revueltas de los que aquí hacen la causa de León y Castillo, el continuo *mele y saca* en el Gobierno civil, las instrucciones reservadas (¡¡!) que se han transmitido á determinados Alcaldes, las actas detenidas hasta última hora para quitar y poner, según los casos, los chanchullos, en fin, hechos después del domingo por los regeneradores *fin de siècle*, vienen á constituir la más evidente demostración del miedo de nuestros adversarios, la más palmaria prueba de que los pactistas leoninos sabían de antemano que no obtendrían el triunfo luchando en los comicios, frente á frente y cara á cara, con los partidarios de Rodríguez Peraza.

Por eso han buscado otro camino: el de la ilegalidad.

Si Rodríguez Pérez, Leul & C.<sup>o</sup>, tenían la seguridad completa, como á cada instante lo pregonaban desde las columnas de *Unión conservadora*, de que nuestro candidato no contaba en Tenerife, Gomera y Hierro con elementos suficientes para salir victorioso de la contienda ¿porqué el día de ella utilizaron, en muchos pueblos de la Circunscripción, las bayonetas de la Guardia civil para amedrentar á los múltiples electores que nos eran afectos? ¿Por qué se

amenazó con la cesantía hasta á los empleados de oficinas donde nunca se habían repartido candidaturas? ¿Por qué no se dejó en completa libertad de acción al cuerpo electoral?

Y más tarde, cuando ya se conocía el resultado de la votación en Tenerife, ¿porqué se han *reservado* hasta última hora las actas de la Gomera y el Hierro y aún las de algunos pueblos de esta isla, entre los que podemos citar el Rosario, la Matanza, Arafo y Candelaria? ¿Porqué se obligó á los Alcaldes de esos referidos pueblos á que trajeran en ciertas *condiciones* dichas actas, con el fin de que fuera posible socorrer aquí al más necesitado de los candidatos que defiende el Gobierno? ¿Porqué se celebraron ayer tantas conferencias entre los pactistas y alguien á quien se ha confiado la alta misión de hacer campaña moralizadora, tanto en el terreno administrativo como en el político?

¿Porqué? Pues porque los firmantes del célebre pacto, que ya hoy tiene para todo el mundo la misma significación que la palabra pronunciada por Cambroune en Waterloo, presumían, antes de ir á los colegios, que su derrota era inevitable, y porque, confirmada después del domingo último tal sospecha, los representantes del cacique teldeño en esta Capital no pudieron hermanarse, ni por un solo instante, con la idea de que hoy fuera solemnemente proclamado en el salón de sesiones de este Excmo. Ayuntamiento el triunfo de nuestro candidato D. Martín Rodríguez Peraza.

A la hora en que trazamos las presentes líneas aún no conocemos el resultado del escrutinio general. De todos modos, tenemos el convencimiento íntimo, como lo tiene Tenerife entero, de que hemos obtenido legalmente la victoria en esta lucha electoral, de que un acta de Diputado á Cortes por esta Circunscripción corresponde en derecho á

nuestro querido amigo el Sr. Rodríguez Peraza.

¡Tal vez sus adversarios hayan conseguido—aunque lo dudamos dada la inmensa mayoría de votos con que contamos—arrebatarla por medio de repugnantes manejos!

Para eso han luchado á la desesperada.

## Los presuntos sucesores de León XIII

El mal estado de salud y la edad avanzada de León XIII hacen que la atención de los católicos se fije en los cardenales *papábiles* ó que se hallan en condiciones de ocupar el solio pontificio.

De los 28 así considerados, únicamente tres ó cuatro tienen probabilidades de figurar como elegibles en realidad.

Sobre ese asunto ha tenido ocasión de hablar el corresponsal del *Standard* en Viena con algunos altos dignatarios de la Iglesia.

Convienen todos en que el candidato que reúne, hasta ahora, más probabilidades, es el cardenal Rampolla, secretario de Estado en el Vaticano, pues cuenta con el apoyo de los cardenales italianos, franceses y españoles, que forman mayoría en el Sacro Colegio.

En cambio son opuestos á monseñor Rampolla los cardenales austro-húngaros y alemanes, por razón de la enemistad que existe entre el actual secretario de Estado y la triple alianza. Su candidato sería el cardenal Vanutelli, que fué durante algunos años Nuncio apostólico en Viena, y cuya marcada simpatía hacia Austria y Alemania le hacen recomendable á las potencias de la Europa central.

Asegúrase en Viena que la elección

del cardenal Rampolla tendría el veto de Austria, quien juntamente con Francia y España, aún conserva el antiguo derecho conocido con el nombre de *vis exclusiva*, ejercido por última vez en 1831, al verificarse la elección de Gregorio XVI, y que acaso hubiera puesto en vigor Austria en 1846 al ser elegido Pío IX, á no haber llegado á Roma con un día de retraso el cardenal encargado de oponer el veto.

Ese derecho quedó sin reclamar por ninguna de dichas naciones al verificarse la elección del Papa actual, durante cuyo pontificado han dicho repetidas veces los periódicos del Vaticano que el *vis exclusiva* no existe *de jure*, y en todo caso, puede considerarse como un derecho anticuado é inaplicable, en cuanto el Papa carece del poder temporal y sólo ejerce funciones espirituales.

«De todos modos—dice el corresponsal del *Standard*—la designación de monseñor Rampolla quizá hiciera resucitar la antigua prerrogativa.

En mi opinión, el cardenal Rampolla, apesar de los vivos deseos de sus amigos, tiene escasas probabilidades de suceder á León XIII, por la principal razón de su edad poco avanzada; como es sabido, tiene cincuenta y siete años, podría vivir mucho y esto perjudica las ambiciones de otros candidatos.

Además, no se ha dado el caso de que sea elegido Papa aquel que ha tenido á su cargo la secretaría de Estado del Vaticano, fundándose la exclusión en que, durante el desempeño de dichas funciones se adquieren amistades ó enemistades internacionales que pudieran sentar luego precedentes.

Los otros dos cardenales *papábiles* son el cardenal Giotti, general de la Orden de Carmelitas y amigo predilecto de León XIII, y el cardenal vicario Parrocchi, que desempeñó recientemente el obispado de Pairo y ocupa ahora la silla de Bolonia.»

El señor de Presles interrogó concienzudamente sus recuerdos, y al fin respondió:

—Sí, me parece que estábamos solos.

—Y tenéis razón, papá; estábamos solos, porque Jorge y Diana habían partido para la bastida. ¡Ya veis como os acordáis... nada se os escapa! ¡Es admirable!... Continuemos.

—¿Qué más queréis preguntarme ahora?

—Todos los incidentes de la tarde... ¡Oh! ¡No concluiremos tan pronto! Continuo mi interrogatorio. Llegamos aquí, ¿nos hemos sentado ó no?

—Nos sentamos.

—Exacto. ¿Qué pasó después?

—Creo recordar que te pusiste á leer.

—Es verdad, y por cierto que la lectura te aburría... ¿Y después?

—¿Después?

—Sí.

—¡Ah!... no sé...

—Pues es preciso saberlo.

—¿Qué?

—Lo que ha sucedido.

—Creo que me dormí.

—No hay tal cosa.

—Entonces, renunció...

—Porque estáis distraído... fijáos bien. Vamos á ver...

¿Hemos estado solos hasta la vuelta de Jorge y Diana?

El señor de Presles se quedó callado durante algunos segundos.

—Veamos, papá—dijo Blanca acudiendo en su ayuda,—acordáos... ¿No hemos recibido una visita?

—¡Una visita!... Sí, me acuerdo; pero ¿quién vino?

—¡A ver si os acordáis!

Pero aquel trabajo era puramente maquinal. Los grandes ojos azules de la linda rubia expresaban un vago éxtasis, y el movimiento de su joven seno, bajo la muselina de su ligero traje, ofrecían irrecusables indicios de una turbación que no estaba exenta de dulzura.

De pronto Diana interrumpió su lectura, y sus ojos, fijos hasta entonces en las columnas del periódico, se volvieron hacia el general. El sueño, y nadie lo ignora, lo mismo se interrumpe por un ruido que cesa de repente, que por un ruido que empieza inesperadamente.

El general no dormía, pero soñaba, y en el momento en que la voz de Diana cesó de vibrar, el sueño voló. El anciano cesó de apoyarse en el espaldar de la silla y miró á su hija con sorpresa. Una ligera sonrisa apareció en los labios de la joven, sonrisa involuntaria y de dolorosa expresión.

—Padre mío—murmuró, me parece que no me escucháis.

—Te escuchaba con atención, al contrario—respondió el anciano con el tono de un niño sorprendido en falta por su preceptor, y que quiere disimularla.

—¿Os interesaba mi lectura?

—Mucho.

—¿Estáis seguro de ello?

—Perfectamente seguro.

—Entonces, mi querido papá, explicadme una cosa que no comprendo.

—¿Cuál?

Y Diana, mirando al periódico, hizo dos ó tres preguntas respecto á ciertas apreciaciones del articulista.

Cogido así de improviso, el señor de Presles se vió obligado á confesar que había tenido algunas distracciones pasajeras y que el artículo no le parecía muy claro.

## Desde la Orotava

Los muchos artículos políticos que hemos tenido necesidad de insertar en estos días, nos han impedido dar cabida en las columnas de este diario á los diversos documentos que, relativos á los trabajos de la asociación *La Caridad*, nos había remitido nuestro apreciable corresponsal de la Villa de la Orotava.

Hoy comenzamos, con el mayor gusto, á publicar dichos escritos.

### LA CARIDAD

*Noticia de los trabajos practicados por esta Sociedad en el año de 1898 á 1899.*

Cumpliendo la Secretaría que suscribe el precepto reglamentario de dar cuenta en este día de los trabajos practicados durante el año de 1898 á 1899, ha consultado los acuerdos de la Directiva para exponerlos á continuación en un breve resumen, sintiendo no efectuarlo en forma de más extensa Memoria, como las que desde hace años se vienen leyendo en esta Junta, por no ocasionar esa molestia á las personas que nos venían favoreciendo con su trabajo.

De las actas resulta que la Junta Directiva celebró las sesiones ordinarias de reglamento y una extraordinaria, acordando en ellas librar las cantidades necesarias para el sostenimiento y demás atenciones correspondientes á los inválidos del trabajo: para las estancias de los seis enfermos procedentes de los Silos, Garachico, Realejo, Puerto y Laguna, que por cuenta de esta Sociedad han ingresado en el Hospital; para las atenciones de los niños expósitos, además de los donativos de ropa, calzado etc., con que han sido auxiliados por varias personas; para gratificar al Practicante por su atención con los asilados y al cobrador de las cuotas de los socios de esta Villa; y finalmente para las obras accesorias del nuevo departamento que se ha construido en el mismo Hospital por esta Sociedad.

El número de asilados hasta el 28 de Febrero era de 19 en esta forma: 4 del Puerto de la Cruz, 9 de esta Villa, 1 de los Realejos, 1 de Icod, 1 de Garachico, 1 de Tacoronte, 1 de Santa Cruz y 1 de San Pedro de Daute, los que han sido también auxiliados por la Comisión del asilo con donativos mensuales en frutos.

En la sesión extraordinaria del 17 de Julio, para contestar á una comunica-

ción del Sr. Preridente de la Cruz Roja, que con motivo de la funesta guerra que tuvo que sostener España con los Estados Unidos de América, dirigió á esta Sociedad, en previsión de los acontecimientos que pudieran ocurrir, se acordó que se pusiera á disposición de dicha asociación, la sala mayor de las últimamente construidas, con 12 camas, y las demás dependencias que fueran necesarias para atender á los heridos si desgraciadamente la guerra llegase á estas Islas; y que las señoras que componen la Junta, en unión de las admirables hijas de San Vicente de Paul, estaban dispuestas á prestar cuantos auxilios fuesen necesarios.

También se acordó por la Junta Directiva que no se distrajesen fondos de la Sociedad para invertirlos en las obras complementarias del nuevo departamento, librando solamente las sumas correspondientes á los donativos hechos con dicho objeto; y hacer especial mención del socio D. Antonio M.<sup>a</sup> Casañas quien desde la constitución de esta Sociedad ha venido prestándole tan valiosos servicios, y últimamente no sólo se ha hecho cargo del cuidado y dirección de las obras, sino que, comprendiendo la imposibilidad de verificarlo con fondos ordinarios, hizo importantes donativos en metálico, lo mismo que su familia, y arbitró otros recursos, organizando conciertos en el Gran Hotel, por lo que la Junta Directiva lo considera acreedor á una distinción honorífica, que también han solicitado para él mismo varios socios en la forma que dispone el Reglamento.

Este año tenemos 10 socios menos que representaban un ingreso anual de 65 pesetas. Con este motivo debemos lamentar la pérdida de distinguidas personas como son: D. Augusto Méndez y Guardia, D.<sup>a</sup> Peregrina Alvarez de Cámara, D.<sup>a</sup> Josefa Yumar, y un extranjero amigo de los pobres; siendo los retirados 6. En cambio han ingresado 5 que son: D.<sup>a</sup> Magdalena Machado de Méndez, D.<sup>a</sup> Dolores Alfonso de la Guardia, D.<sup>a</sup> Amalia y D.<sup>a</sup> Elta Méndez Peñate, y D. Francisco G. Cortina, cuyas cuotas suman anualmente 39 pesetas. De suerte que hay una disminución de ingresos por tales cuotas de 26 pesetas anuales.

De los niños Expósitos, 10 se han entregado en debida forma prohijados por las personas que hicieron su solicitud á la Comisión Provincial: se transmitan otras 5 por los que se les ha cumplido el tiempo de estar en poder de sus nodrizas, y existen otros 9 en poder de

las suyas, de los que 7 de éstos han ingresado este año. Han ocurrido dos defunciones, de los ingresados, una en 1896, y otra en este año, quedando por lo tanto al cuidado de esta Sociedad 14.

Los donativos que durante el período de tiempo mencionado ha percibido esta Sociedad son los que á continuación se expresan, con expresión de las personas que los han hecho.

	Pesetas.
En Marzo del año pasado por el M. I. Ayuntamiento . . .	494.50
Por varios señores extranjeros, remitido por Mrs. Boreham, á la Sra. Condesa del Valle de Salazar . . .	256.73
Por Lady Londonderry para los Expósitos por la señorita Tesorera . . .	225.00
Por Doña Dolores Hernández para el Asilo . . .	15.00
Por conducto del doctor Zerolo, una señora extranjera, como enferma agradecida, con destino á las obras accesorias del asilo . . .	909.00
Por Mrs. Boreham, por medio de la Tesorera para el asilo . . .	231.00
Por la Alcaldía de esta Villa por medio de la señora Presidenta, parte de un sobrante de fondos benéficos . . .	200.00
Por D. <sup>a</sup> María Suárez, por el mismo conducto para el asilo . . .	7.00
Por D. <sup>a</sup> Angelina Camacho de Melo, producto de una rifa de un cogin bordado . . .	196.75
Por D. Eduardo Domínguez y Alfonso, mediación de la Sra. Condesa, para el asilo . . .	50.00
Por D. Antonio Alfonso y Feo, misma mediación y destino . . .	50.00
Por varias señoras Extranjeras, por indicación de don Antonio María Casañas á Mr. Boreham . . .	150.00
Por D. Antonio María Casañas, D. Tomás Zerolo, D. <sup>a</sup> Ciria Gonzalez, y sus hijos don Fernando y D. Saturio Fuentes, con destino á las antedichas obras como el anterior . . .	500.00
Por D. Antonio Lercaro y de Ponte, por indicación de la Tesorera, para las obras . . .	148.50
Ingreso hecho por D. Antonio María Casañas, producto de un concierto organizado por este señor en el Hotel	

«Taoro», con destino á las dichas obras . . . 1.052.75  
TOTAL . . . 4.486.23

Por lo que se ve resulta que los donativos han importado cuatro mil cuatrocientas ochenta y seis pesetas, veinte y tres céntimos.

Concluiremos llamando la atención de los señores socios sobre las cuentas de la Sociedad que ha levantado la señorita Tesorera de la misma D.<sup>a</sup> Catalina Monteverde y del Castillo, las que dan por resultado un ingreso de 7.829 pesetas 94 céntimos entre los ordinarios de *La Caridad* y los donativos hechos para la misma con destino á las obras complementarias de que ya se ha hablado que sumado con las existencias en fin del año anterior, que ascendían á pesetas 3511.26 producen un total de 11.341 pesetas 20 céntimos; y los gastos por todos conceptos, es decir, por atenciones ordinarias, aumento para mejorar el tratamiento de los pobres y por las obras de que se ha hablado repetidamente, importan 8.855 pesetas; quedando una existencia en caja de 2.486 pesetas 20 céntimos para las atenciones del nuevo año.

Del resumen que á continuación se inserta constan más detalladamente los referidos ingresos y gastos que han tenido lugar en el de que se trata. Orotava 9 de Abril de 1899.—La Secretaría, *Josefa Bethencourt y García*.

(Continuará)

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 19—10'30 n.

Dicen de Manila, que el comodoro Dewey se ha visto obligado á enviar uno de los buques de su escuadra con el fin de socorrer á la guarnición española de Baler, atacada por un considerable número de fuerzas insurrectas.

El buque yanqui llegó sin novedad á su destino, conduciendo una columna norteamericana.

Al desembarcar ésta fué totalmente copada por los rebeldes.

La situación de las tropas españo-

Esta confesión permitió á Diana formular la pregunta que hacia un momento tenia en sus labios.

—Entonces papá, ¿en qué pensabáis?

El general vaciló en contestar.

—Si mi pregunta es indiscreta, la retiro—añadió Diana.

—¡Indiscreta! ¡Oh! no; sólo que para contestarte necesitaba acordarme.

—¿Y no os acordáis?

El general se pasó la mano por la frente; pareció querer buscar durante un momento, y luego dijo:

—No... no me acuerdo. ¡Ay! mi pobre Diana, es preciso convenir en ello; de día en día y de hora en hora, mi cabeza se va debilitando y mi memoria desapareciendo.

—Sin embargo—replicó la joven,—ayer os oía evocar recuerdos anteriores á mi nacimiento.

—Tienes razón, hija mía. Las cosas del pasado han dejado en mi espíritu y en mi memoria una indeleble impresión y los incidentes más fútiles de mi juventud y de mi edad madura se presentan á mi en cuanto les llamo... pero olvido lo que hice ayer. ¡Esto es inexplicable y muy triste!

Blanca, que prestaba atención al diálogo, se levantó de su asiento, y acercándose al anciano le dijo con dulce y simpático acento:

—Creo que os engañáis, mi buen papá, y que vuestra memoria es mejor que lo que pensáis, y estoy pronta á probaroslo.

—Pues bien; veamos cómo lo pruebas—dijo el anciano sonriendo á su hija más joven.

—No es muy difícil.—replicó ésta.—Pretendéis no recordar lo que pasó ayer. Ayer, como todos los días, amastéis á

vuestra querida Blanca, y afirmo que eso no lo habéis olvidado; ¿es verdad ó no?

—Es verdad.

—Ayer, como todos los días, vuestra querida Blanca os ha amado, y tampoco habréis olvidado esto, ¿no es así?

—Cierto.

—Ya veis si tengo razón al decir que vuestra memoria no se va, como pretendéis, y que en su defecto, vuestro corazón bastaría para deciros que queréis á vuestros hijos y que éstos os adoran.

—No todos, ¡ay!—balbuceó el anciano con voz ahogada, mientras que Blanca le prodigaba sus más tiernas caricias, y Diana al ver aquel cuadro, se limpiaba una lágrima suspendida en sus largas pestañas.

—No es esto todo, mi querido papá—continuó diciendo Blanca al cabo de un instante de silencio;—falta probaros que vuestra memoria es fiel para más que para lo que concierne á nuestra familia.

—Vamos á ver, loquilla, dame esas pruebas, porque deseo ser convencido.

—Pues bien: ¿qué hemos hecho ayer?

—¿Ayer?

—Sí, por la tarde, á las dos.

—No lo sé...

—Pensadlo bien.

—Me parece que salimos del castillo y que vinimos al parque...

—Hasta este mismo sitio en que ahora nos hallamos.

—¡Es verdad!

—¡Bravo!—exclamó Blanca, aplaudiendo alegremente. El general y su hija mayor no pudieron menos de reírse del entusiasmo de la niña.

—¿Y estábamos solos los dos?—prosiguió Blanca.

las es verdaderamente comprometida.

Las provisiones casi se hallan agotadas, habiendo fallecido por falta de alimento algunos soldados.

Asegúrese que el general Ottis enviará en su auxilio varios batallones.

Madrid 19—10'55 n.

El entierro del general D. Rafael Correa, jefe del cuarto militar de S. M. la Reina, verificado ayer, fué una imponente manifestación de duelo.

A la conducción del cadáver asistieron nutridas representaciones de todos los cuerpos del Ejército y de la Armada.

El elemento civil era numeroso.

También concurren todos los altos funcionarios de Palacio y varios Ministros, entre ellos el jefe del Gobierno Sr. Silvela.

Según participan desde Londres, agrávase cada día más la situación de los europeos y norteamericanos residentes en Samoa.

Las tribus indígenas siguen cometiendo los más vandálicos actos.

Espérase con ansiedad la llegada del acorazado *New York*, que conduce fuerzas yanquis.

Madrid 19—11'10 n.

En las operaciones de la Bolsa efectuadas hoy, han experimentado alza algunos de nuestros valores.

El 4 por 100 Interior subió 45 céntimos; el Exterior 20 céntimos; los Billetes hipotecarios de Cuba de 1886 subieron 15 céntimos; las Obligaciones del Tesoro 20 céntimos y las Acciones del Banco de España un entero.

Los billetes hipotecarios de Cuba de 1890 bajaron 5 céntimos.

No se cotizó el Amortizable.

Los cambios sobre Londres experimentaron un alza de 35 céntimos, por libra.

También subieron 25 céntimos los efectuados sobre París.

Madrid 19—11'25 n.

En Washington ha producido gran sensación la noticia de que los soldados enviados por Dewey para socorrer á la guarnición española fueron hechos prisioneros por los tagalos.

Se han organizado algunas manifestaciones contra Mac-Kinley.

En los círculos militares de esta corte corre el rumor de que el Tribunal supremo de Guerra y Marina ha declarado responsables á los Generales Pando y González Parrado, y á los marinos Montojo y Sostoa.

Asegúrese que se les impondrán severísimas penas.

El domingo llegará á esta Corte el Sr. León y Castillo.

Madrid 19—12 n.

## BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 64'45.

Id. id. exterior, á 70'30.

Id. amortizable á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 67'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 57'90.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 94'60.

Acciones del Banco de España á 413'00.

## CAMBIOS

Londres, vista, á 30'20 por £.

París, vista, á 19'50 por 100 P.

Tomaseti.

(Esta prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

## COMUNICADO

El Secretario de esta Excm. Diputación provincial, D. Carlos Pizarroso, con motivo del sueldo que ayer publicamos diciendo nos habían asegurado que dicho señor colaboraba en el periódico *Unión conservadora*, nos ha enviado, para su publicación, un atento comunicado, que gustosos insertamos.

Dice así:

«Sr. Director de LA OPINIÓN.

Muy señor mío y de mi mayor respeto:

En el diario de su digna dirección leo que hay quien asegura que soy colaborador del nuevo periódico *Unión conservadora*, cosa completamente inexacta, pues en el actual momento histórico, no tengo el honor de pertenecer á la prensa local.

Le ruego se sirva dar publicidad á estas líneas su afectísimo s. s.

q. b. s. m.

CARLOS PIZARROSO.

Abril, 20.

## DE TEATRO

Por primera vez se representaba anoche *La levita*, obra de D. Enrique Gaspar, de corte un tanto anticuado y que hizo las delicias de nuestros padres.

No correspondió el público al justo renombre de que goza la obra, llena de principios morales y verdadera sátira al lujo que encubre la miseria.

Repuesto de su indisposición volvió á presentarse anoche al público el primer actor Sr. Perrin, haciéndonos un tendero rico de comestibles del año corriente, cuajado de detalles que nos traían á la memoria á su tío el insigne Vico que alcanzó más de un triunfo en la representación de *La levita*. Aquel tipo cómico, *en fino*, sin chocarrerías, haciendo reír, por sí, por estar constantemente *colocado en situación*, debido á los méritos del artista y no á las frases del libro, merecieron los justos aplausos que cosechó el Sr. Perrin.

Muy bien la Srita. Cano en su papel de *Isabel*, en que estuvo á gran altura, interpretando con verdadero conocimiento de la escena las contrarias situaciones que tiene la obra.

Merecen también aplauso los demás actores que contribuyeron al buen conjunto, haciendo especial mención del Sr. Coréger que en la transacción del final del primer acto, gustó mucho.

*La Victoria del General* fué la pieza final, obra extrenada por la anterior compañía con halagüeño éxito, lo cual no impidió que fuese muy aplaudido el Sr. Navas en el *elocuente Pío* y el inimitable Espejo que hizo un *Casto*, capaz de hacer reír al más misántropo. Enérgica *de verdad* la Sra. Pardiñas y muy bien como andaluza la Sra. Alcoba, que parecía de la tierra de los *bocas á la isla*.

Esta noche *Maria Rosa*, obra del insigne Guimerá, honra de Canarias, prometiendo estar el teatro muy concurrido, pues sabemos que tanto la señora Constan como Perrin están á gran altura.

El sábado estreno del *Regimiento de Lupión*, comedia en cuatro actos, toda llena de situaciones cómicas, sirviéndole de argumento el servicio obligatorio, que seguramente traerá á la memoria de muchos los días de la movilización en estas islas.

No podemos quejarnos de la temporada teatral y á ruego de muchos deseáramos que el Sr. Espejo nos pusiese en escena alguna comedia de capa y espada donde á Perrin pudiésemos ver ese género.

FELICITO.

## CRÓNICA

En su número de ayer, y en la sección *Al menudeo*, dice *Unión conservadora*, que nos ensañamos contra ella porque figura en su redacción un ex-redactor del *Heraldo de Canarias*.

«Si por eso somos blanco de sus iras—añade—violéntense también contra LA OPINIÓN.

»Por que en su redacción existe un periodista que colaboró en aquel periódico.»

Y luego, al reseñar la última sesión del *Gabinete Instructivo*, como para *sacarle punta* al anterior suelto, escribe:

«... ocupando á continuación la tribuna D. Manuel Delgado y Barreto, tan ventajosamente conocido por sus no comunes disposiciones en la oratoria y en el periodismo desde que, no hace mucho tiempo, debutó, con concienzudos trabajos literarios en las columnas del *Heraldo de Canarias*, prosiguiendo luego su carrera periodística en nuestro colega LA OPINIÓN.»

Es muy cierto que nuestro compañero Manuel Delgado colaboró en el *Heraldo de Canarias* publicando, siempre bajo su firma, algunos artículos literarios, del mismo modo que ha colaborado en otros varios colegas de la provincia.

Pero entre un colaborador y un redactor de un periódico existe gran diferencia.

Nuestro colega *Diario de Tenerife* se queja, con razón, de los frecuentes escándalos y *otros espectáculos* repugnantes que se dan de noche en la calle de la Marina, en el trozo comprendido desde el muro del recinto á la calle de San José, y cuyo muro parece que sirve de *nido á palomas mensajeras*.

A evitarlo, pues.

Nunca se han visto tantas ilegalidades como las cometidas por los pactistas en las pasadas elecciones.

Para arrebatar las fuerzas á Rodríguez Peraza se han presentado actas dobles, según se nos informa, de multitud de pueblos.

De todo enteraremos al público.

¿Que fuerzas las de Leal y Rodríguez Pérez?

En el vapor francés *Ferdinand de Lesseps* regresó ayer á esta Capital, de su viaje por la Península, nuestro amigo y convecino el Sr. D. Rafael Hardison y Espou.

Le saludamos.

A última hora, según anoche decían los indiscretos de la casa, se han dedicado á la *pintura* ciertos señores del pacto.

¡Hay acta que no la conoce Dios!

Bueno: así se lucha; esa es la regeneración tan deseada.

Pero, ¿por que apeláis á esos medios ilegales? ¿Por exceso de fuerza?

Ha sido nombrada D.<sup>a</sup> María del Rosario Cabrera y España, maestra en propiedad de la escuela pública de niñas de Puerto de Cebras.

El acta del Ayuntamiento del Rosario en que aparece el acuerdo señalando la propia casa del Alcalde para la constitución de la mesa electoral, la firman sólo dicho Alcalde y dos concejales, y está escrita, según se dice, por D. Pedro Fernaud y Diaz, con fecha en que el secretario se hallaba enfermo en la Laguna.

Ese mismo D. Pedro y D. Leoncio Rodríguez, empleados del Ayuntamiento de dicha ciudad, estuvieron en el Rosario y en la casa del Alcalde, el día quince, dirigiendo la *función* del siguiente.

Hay testigos parlantes y mudos de esos hechos.

Es necesario, que D. Tomás firme aquella acta, para expedir un certificado que de la misma se solicita.

¿D. Pedro, porque no firmó V. también?

Aquel á quien D. Juan Camella lanzó de su casa diciendo que era el prototipo de los que el Dante figura en el infierno con capa de plomo, se halla hoy amantado cariñosamente por Leal.

No olvide que ese prototipo mordió al más leal de los Leales y morderá siempre al que observe que se le atrofian las glándulas.

¡Cuán grato es ver ciertas parejas, que odiándose cordialmente se unen sin embargo por los lazos de la adulación!

Dicecenos que un empleado de nuestro Excmo. Ayuntamiento, agradecido á los favores que en las últimas elecciones generales le prestaran el Alcalde y el Maestro de la escuela pública de San Andrés, obsequió anoche con un banquete á dichos señores en una casa de comidas de esta Capital.

A la recepción asistieron, á más de algunos parientes de aquel empleado, un *simpático corre, pé y dile* y varios personajes político pactistas del mencionado pago.

Al descorcharse el vino tinto *llovieron* los brindis, en los que no faltaron vivas y frases entusiastas—cuentan que algunas elocuentísimas—para los señores León y Castillo, Rodríguez Pérez, La Rosa, Perera y Alvarez, etc., etc.

La enseñanza superior oficial hallase representada en Bélgica por las Universidades de Gante y de Lieja. La Universidad católica de Lovaina, así como la liberal de Bruselas, tienen el derecho de conferir, como las otras dos, diplomas que tengan valor científico moral, con el sello de la Comisión de concesión de los mismos.

Hace cinco años que, á consecuencia de incidentes tan violentos cuanto lamentables, ocurrido en la Universidad liberal, un grupo de radicales y socialistas fundó, para hacer competencia á ésta, una nueva Universidad, á la cual se agrupó un Instituto de estudios superiores; á tal objeto reuniéronse muy cerca de 300.000 francos. Más el favor público no secundó la empresa. Tan numerosos fueron los recursos cuanto escasos los alumnos; ni aun la presencia y la palabra del insigne Eliseo Réclus bastaron á sacudir la indiferencia. Poco ha, contestando á una interpelación de los Sres. Janson y Picard, el Ministro del Interior, Schollaert, hubo de manifestar que estaba dispuesto, como hasta aquí, á no reconocer validez á los diplomas de la Universidad nueva; y como por otra parte la generosidad de sus donantes no es inagotable, los fundadores del establecimiento han decidido cerrarlo, quedando tan sólo abierto al público el Instituto de estudios superiores.

En Alemania van á celebrarse unos juegos florales, imitando en un tono las tradicionales fiestas literarias españolas. La iniciativa ha correspondido al poeta D. Juan Fastenrath, y el punto elegido es la ciudad de Colonia, á la que concurrirán poetas de todo el imperio. Se nombrará una reina de la fiesta, y la Comisión ha designado al poeta español Sr. Díaz Escobar para que escriba la solutación poética, que será oportunamente traducida.

El Conde Bulow, Secretario de Estado del imperio alemán, ha manifestado en el Reichstag que Cecilio Rhodes no ha conseguido otra cosa en Berlín que el establecimiento de una línea telegráfica, al través del Africa oriental, y aún esto en condiciones nada favorables para él. Al cabo de cuarenta años, el imperio alemán quedará como propietario de la línea, sin afectar desembolso alguno. «Además—ha dicho—la Compañía está obligada á colocar á costa suya los alambres telegráficos destinados al uso particular del Gobierno». Tocante á otros puntos, las negociaciones con Cecilio Rhodes no han dado todavía resultado alguno práctico.

La oficiosa *Muenchener Allgemeine Zeitung* manifiesta, formalmente, que Alemania no tiene en modo alguno la intención de garantizar el interés de los capitales empleados en los ferrocarriles. El *Correspondant de Hambourg* atribuye al despacho experimentado por Cecilio Rhodes, por la poca solícita acogida que le han hecho los capitalistas alemanes, el ajuste del tratado firmado con el Estado del Congo belga acerca del ferrocarril que habrá de atravesar aquel país. Rhodes—dice el periódico del que tomamos las anteriores noticias—ha tratado á Alemania á lo Napoleón: se ha presentado al Emperador con un traje en absoluta contradicción con las prescripciones de la etiqueta.

**DE SOBREMESA**

Entre obrero y patrono:  
El obrero reclama un aumento en su salario, y apoya su pretension diciendo:  
—Mi compañero Pérez hace el mismo trabajo que yo, y yo gano 30 pesetas menos que él al mes. ¿Le parece á usted justo?  
El maestro.—No, amigo mío: tienes razon. Rebajaré á Pérez las 30 pesetas.

Un jitano, huyendo de la justicia que le perseguía por ladrón, se zambulló en el pilón de una fuente.

Un polizonte que se hallaba allí se zambulló también, y cogiéndole por el cuello lo sacó fuera.

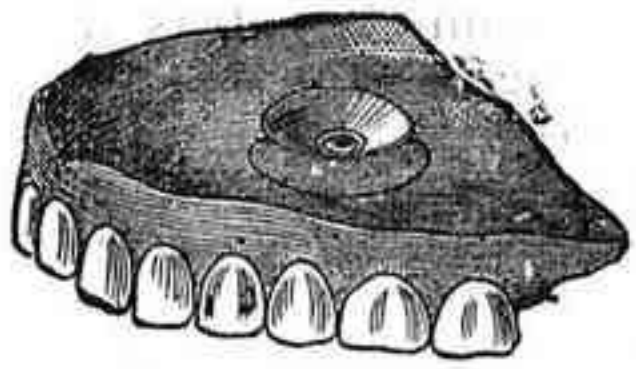
—Pairino—dijo el jitano al que acababa de pescarle,—¿es posible que quiera usted perderme?

—¡Quita de ahí, tunante! ¿Como puedo ser yo padrino tuyo?

—Toma, ¿pues no me acaba usted de sacar de pila?

**Gregorio M. Lorente**

DENTISTA SUD AMERICANO



Por exceso de trabajo he suspendido mi viaje á la Península hasta Junio; regresaré en Agosto y me estableceré definitivamente en esta Ciudad.

Con mis élixir y polvos los dientes se obtienen blancos y brillantes.

GRATIS

El librito «Higiene de los Dientes.» San José 11. De 9 á 5. 17.

**Registro civil**

19 DE ABRIL.  
NACIMIENTOS

Francisco Macías y González.  
Emilio Gutiérrez y Crisóstomo.  
Francisco Díaz y García.

DEFUNCIONES

Rafael Pérez y González, de esta Capital, 1 año, muralla de San Telmo, 10.—Escrofulismo.

**Sección Religiosa**

20 DE ABRIL.

Santo de hoy.—Santa Inés.  
Santo de mañana.—San Apolo y San Anselmo.

Luna llena el día 25, á las 6 y 17 m. de la tarde en Escorpio. Buen tiempo.

**CULTOS PARA MAÑANA**

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½; á las oraciones el Rosario.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY	
Barómetro reducido á cero	763.60
Termómetro á la sombra	20.8
Tensión del vapor	11.7
Humedad relativa	64.5
Viento	N. N. E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	1.
Temperatura máxima de ayer	22.6
Id. mínima de anoche	15.5
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0.0

**PURPURINAS**

Oro, plata, roja y lila, clase superior, se venden en la imprenta de este diario á 1.50 pesetas el paquete de 40 gramos.

**Importante**

Itinerario de los vapores correos interinsulares. Cuadro completo de las salidas y llegadas á los puertos en las cuatro expediciones mensuales.

Se encuentran de venta en esta imprenta á 15 céntimos ejemplar.

**Cemento Portland**

Calidad extra garantía Propio para obras de agua, pisos y demás trabajos.

Varias clases, precio económico Castillo, 19. Elicio Lecuona é Hijo.

**BICICLETA**

Se vende una de la acreditada marca Seidel & Naumam con bocina de gran fuerza, linterna niquelada y todos sus accesorios.

Cámaras de aire nuevas.—Manillar de Prevención contra el robo.

Darán razón en esta imprenta.

Precio: 375 pesetas.

**Cajas para patatas**

Se realiza una partida á precios reducidos.

Informarán, Marina 31.

**AL PÚBLICO**

En el establecimiento de ultramarinos de D. Antonio Rodríguez Guerra, situado en la calle de la Carrera, de la vecina ciudad de la Laguna, se encuentra un variado y completo surtido de dulces finos, confeccionados en la acreditada confitería de esta Capital, establecida en la calle del Sol, número 12.

También se reciben en dicho establecimiento del Sr. Rodríguez Guerra, encargos de **tortadas y platos montados**, á precios convencionales. 18

**SE VENDEN**

dos casas terreras situadas en esta Capital en la Rambla 11 de Febrero números 66 y 68, una de ellas tiene cochera y un pequeño jardín.

Unos terrenos en la carretera de Tejina muy cerca de la Laguna y otros en las Mercedes.

También se vende un piano vertical. Darán razón, calle del General Antequera, número 11.

**SOMBRERERÍA**

**Pérez & Baute**

Extenso y variado surtido en sombreros de alta novedad, para la presente estación.

Sombreros de copa, hongos, tiroleses, livianitos en distintas formas y otras muchas clases que se acaban de recibir.

44, Castillo, 44.

**VAPORES TRASATLÁNTICOS DE Pinillos Izquierdo y Compañía.**

Para Puerto Rico, Ponce y Habana El magnífico vapor español de gran velocidad

**MARTIN SAENZ**

deberá llegar á este puerto el día 29 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

**VAPORES TRASATLÁNTICOS DE HIJO DE J. JOVER SERRA**

Para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos El vapor español de gran velocidad

**MIGUEL JOVER**

saldrá de este puerto el día 20 de Abril de 1899.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

**CHARGEURS RÉUNIS Vapores Correos franceses de gran marcha**

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES El magnífico vapor

**PARAGUAY**

llegará á este puerto el día 30 de Abril de 1899.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

**Messrs George Thompson & C.º**

PARA LONDRES El magnífico vapor

**NINEVEH**

llegará á este puerto el día 20 de Abril.

Admite 9 pasajeros de primera y 300 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.º

**The Union Steam Ship Company's**

PARA SOUTHAMPTON El hermoso vapor

**GUELPH**

saldrá de este puerto el día 22 de Abril.

Admite pasajeros y 200 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.º

**Forwood Brothers & C.º**  
LINE OF STEAMERS  
Para Londres, Via Madera

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

**WAZZAN**

el día 21 de Abril.

Agente, HY WOLFSON.

**Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica**  
(ANTES A. LÓPEZ Y C.º)

Para Montevideo y Buenos Aires

El hermoso vapor

**Reina María Cristina**

saldrá de este puerto el 9 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

Viuda é Hijos de Juan La-Roche.

**LA VELOCE**  
NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

PARA GÉNOVA

El grandioso vapor italiano

**VENEZUELA**

llegará á este puerto del 19 al 20 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.

**Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts**  
GESELLSCHAFT HAMBURG

Para Hamburgo y Lisboa

Los magníficos vapores

**PARAGUASSU**

El día 22 de Abril.

**PELOTAS**

El día 29 de Abril.

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.º

**LA OPINIÓN**  
DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1.50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre . . . . . 10  
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

**PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN**

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco 32, imprenta.

Teléfono núm. 11.

**PRECIOS DE ANUNCIOS**

Comunicados, la línea, desde pesetas 0.25 á 0.50 por inserción.

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**  
TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

EL ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Náuseas digestivas, Inapetencia, Vómitos, Extremefrío, Vientos abdominales, Catarrros del estómago, Diarreas, Sifis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pontente, 31: BARCELONA

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

se cura siempre con el ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Bailester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.  
Venta: En todas las buenas farmacias.

IMPRENTA DE FELIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.